

Curso Académico: 2022/23

## 62053 - Metodología e investigación en derecho público

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 62053 - Metodología e investigación en derecho público

**Centro académico:** 102 - Facultad de Derecho

**Titulación:** 582 - Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública

**Créditos:** 3.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

1. Estudiar los métodos para la realización de trabajos de investigación jurídicos.
2. Distinguir las diversas fases por las que se desarrolla dicha investigación.
3. Saber construir un trabajo de investigación: su estructura.
4. Buscar información para la realización de un trabajo de investigación.
5. Redactar un trabajo de investigación.

Desde el punto de vista de los contenidos y de los resultados de aprendizaje, el objetivo fundamental de esta asignatura es que el estudiante del MIDAP profundice en los principios básicos de la investigación jurídica, partiendo del estudio no sólo de las normas y de la jurisprudencia, sino también de la doctrina sobre la temática. Abordando el trabajo no únicamente desde un punto de vista descriptivo, sino también crítico o propositivo. Su finalidad es dotar de las herramientas adecuadas para que el estudiante pueda desarrollar con éxito durante el segundo cuatrimestre su trabajo de fin de máster.

? Objetivo 4: Educación de calidad.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es metódica, forma parte de la necesidad de formación del estudiante para poder desarrollar con éxito un trabajo de fin de máster que se requiere en la titulación.

Se estructura en 5 temas:

- 1.- Métodos para la realización de trabajos jurídicos de investigación. ?
- 2.- La primera etapa de la investigación (aportética).
- 3.- La segunda etapa de la investigación: búsqueda de información (heurística).
- 4.- La tercera etapa de la investigación: construcción.
- 5.- La cuarta etapa de la investigación: redacción.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursan esta asignatura deben trabajar con diversas bases de datos de búsqueda de información, legislación y jurisprudencia, pero especialmente las de búsqueda bibliográfica para poder concluir el curso con los instrumentos adecuados para iniciar un Trabajo de Fin de Máster.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

#### Competencias específicas

CE2. Investigar mediante el manejo y análisis de las fuentes jurídicas internacionales, europeas y nacionales (legislación, jurisprudencia, doctrina), así como mediante el dominio de las técnicas informáticas en la obtención de información jurídica aplicable al sector público.

CE4 Redactar textos jurídicos y desarrollar la oratoria y argumentación jurídicas en los ámbitos de actividad propios de las administraciones públicas.

## Competencia transversal

CT1. Desarrollar la autonomía suficiente para trabajar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito técnico.

CT3. Resolver problemas complejos de forma crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.

CT6. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

CE2. Diferenciar, interpretar y aplicar correctamente la normativa en vigor por cada contexto normativo (internacional, europeo y estatal). Proporcionar los fundamentos para la realización de la investigación en el ámbito del Derecho.

CE4. Redactar textos de argumentación jurídica partiendo del análisis de fuentes bibliográficas y documentales.

Utilizar fuentes de documentación jurídica. Desarrollar el espíritu crítico y analítico en el momento de definir y redactar un texto jurídico. Aprender a razonar y argumentar en Derecho.

CT1. Planificar y desarrollar el trabajo/proyecto de forma autónoma, organizada y científica. Generar un documento científico en cuanto a estructura y contenidos. Emplear las herramientas para gestionar las actividades en un entorno digital y un contexto científico y académico. Presentar y defender un trabajo (delante de un tribunal, en el caso del TFM).

CT3. Reconocer la situación planteada como problemas en un entorno multidisciplinario, investigador o profesional, y afrontarlo de manera activa. Diseñar una solución nueva utilizando los recursos necesarios y disponibles para afrontar el problema.

CT6. Profundizar en el autoconocimiento personal. Analizar el entorno profesional propio de la especialidad.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El dominio de la asignatura permite al estudiante poder elaborar de forma correcta, crítica y propositiva un trabajo de investigación original sobre el ámbito de la especialidad de dicho máster.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

#### Foros de debate ("webinarios")

CE2 CT1 Se valora la participación de los estudiantes en los foros de debate a través de la plataforma Moodle.

20%

#### Supuestos prácticos/ estudio de casos

CE4 CT1 CT3 CT6 Los estudiantes realizarán estudios de casos o resolución de supuestos prácticos, de manera que será requerido al estudiante elaborar una solución argumentada respecto a una cuestión, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global. Se avalúan las soluciones a los problemas o supuestos o el análisis crítico del caso. Implica la presentación de trabajos y el feedback del docente sobre los mismos.

30%

#### Trabajos

CE4 CT1 CT6 Trabajos académicos que realiza el estudiante de forma no presencial. Se trata de una actividad que el alumno lleva a cabo de forma individual. Se valora la capacidad de los estudiantes para elaborar un trabajo académico, original, basado en la investigación, que demuestre capacidad de identificar, interpretar y aplicar la normativa y jurisprudencia y manejar las fuentes doctrinarias relevantes en la materia del trabajo. La validación de la identidad del autor del trabajo se llevará a cabo mediante las tutorías/entrevistas sobre los contenidos del trabajo realizado.

40%

#### Otros

Se valorará la participación de los estudiantes en las actividades propuestas y la entrega en el plazo indicado de las actividades

10%

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El MIDAP se imparte en modalidad virtual, hecho que permitirá el acceso a la titulación a aquellas personas que, por su localización, motivos profesionales o personales, quieran realizar una formación a distancia de calidad. La asignatura Metodología de la investigación jurídica tiene una dimensión esencialmente práctica, pues es una asignatura instrumental para ayudar a los estudiantes a poder disponer de los recursos y herramientas que les permitan construir con éxito un trabajo de fin máster, necesario para obtener la titulación. La metodología se centra, dado la modalidad virtual de impartición, en un sistema de trabajo autónomo de los alumnos fuera del área, bajo la guía del profesor responsable, y a través del empleo de diversas herramientas: textos teóricos, prácticas, lectura de doctrina y otras actividades programadas. La metodología docente sigue ciertas estrategias concretas, entre las que destacamos las tres siguientes:

#### 1. "Hacer que el estudiante sea copartícipe del proceso de aprendizaje, motivando la constancia y la conducta de estar en un proceso formativo continuo".

Se propone abordar el estudio de la asignatura de modo crítico, tanto desde la revisión de los textos legales como de la doctrina.

## 2. "Formar en valores sociales y éticos"

El análisis jurídico debe servir para abrir cauces de reflexión y discusión, para fijar el conocimiento de los conceptos, y para aprender estrategias y técnicas de trabajo propias de esta materia, necesario para realizar unas conclusiones propositivas en un trabajo de investigación original.

## 3. "Formar en calidad, promoviendo enseñanzas basadas en metodologías activas".

El profesorado de esta asignatura viene desempeñando su docencia a través de metodologías activas, con reconocimiento oficial en proyectos de innovación docente de la Universitat Rovira i Virgili.

## 4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades clave de la asignatura, de acuerdo con el calendario propuesto, se anunciarán con antelación suficiente por los profesores encargados de su docencia. En esta asignatura se realizarán las siguientes actividades de aprendizaje:

- **Actividades introductorias:** Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
- **Foros de debate:** Los foros de debate o "webinarios" serán actividades virtuales destinadas a tratar en profundidad temáticas específicas o cuestiones complejas y de actualidad de cada asignatura, a través de intercambios personales entre los asistentes
- **Supuestos prácticos/estudio de casos:** Para la adquisición de las competencias de la titulación y lograr los objetivos de aprendizaje propios de cada asignatura los estudiantes realizarán estudios de casos o resolución de supuestos prácticos, de manera que será requerido al estudiante elaborar una solución argumentada respecto a una cuestión, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
- **Trabajos académicos:** Trabajos académicos que realiza el estudiante de forma no presencial que permiten desarrollar la comprensión y aplicación de los contenidos, la utilización y organización de la información, la capacidad de reflexión crítica, etc.
- **Atención personalizada:** Los profesores atenderán personalmente a los estudiantes tanto de forma presencial (en los horarios establecidos de tutoría), como de forma virtual (email o videoconferencia u otros medios a través del moodle) proporcionando las informaciones requeridas, asesorando el desarrollo de los trabajos como la participación en los foros y seminarios de discusión. Asimismo proporcionará las explicaciones necesarias para mejorar el seguimiento de la asignatura.

## 4.3. Programa

Tema 1.- Métodos para la realización de trabajos jurídicos de investigación.

Tema 2.- La primera etapa de la investigación (aporética).

Tema 3.- La segunda etapa de la investigación: búsqueda de información (heurística).

Tema 4.- La tercera etapa de la investigación: construcción.

Tema 5.- La cuarta etapa de la investigación: redacción.

## 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura se basa en una serie de actividades de enseñanza- aprendizaje, formativas y de evaluación, que son coherentes con los resultados de aprendizaje previstos y que se orientan hacia el logro de tales resultados. Las actividades clave de la asignatura, de acuerdo con el calendario propuesto, se anunciarán con antelación suficiente por los profesores encargados de la docencia, y se fundamentan en la realización de un primer borrador de introducción del posible trabajo de fin de máster. A tales efectos se utilizarán medios electrónicos.

## 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Los profesores responsables recomendarán la bibliografía actualizada de cada tema a través del espacio Moodle.